



MINSALUD



GOBIERNO DE COLOMBIA

**Informe de Evaluación
Audiencia de Rendición de Cuentas 2016-2017
Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales
Grupo de Comunicaciones
Ministerio de Salud y Protección Social**

Bogotá, enero de 2018



MINSALUD

ALEJANDRO GAVIRIA URIBE
Ministro de Salud y Protección Social

LUIS FERNANDO CORREA SERNA
Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios (E)

CARMEN EUGENIA DÁVILA GUERRERO
Viceministra de Protección Social

GERARDO BURGOS BERNAL
Secretario General

1. Justificación

Las obligaciones para entregar o publicar información del Estado se encuentran en la Constitución Política de Colombia de 1991, en atención al artículo 209 y a los artículos que conciernen a cada rama del poder público (Títulos V al XI de la Carta Política).

Dichos mandatos constitucionales se han materializado en distintas leyes, decretos, directivas, acuerdos, programas, políticas y documentos CONPES.

A nivel nacional la *Rendición de Cuentas* se encuentra regulada bajo el marco legal colombiano que establece los principios de una democracia participativa, soberanía popular y el derecho fundamental de conformar, ejercer y controlar al poder público así como proveer los medios para garantizar el ejercicio de los derechos relacionados con la rendición social de cuentas.

En el documento CONPES 3654 de 2010 se estableció la política de rendición de cuentas permanente, entre la rama ejecutiva y los ciudadanos.

De igual manera, el Art. 12 de la Ley 1751 de 2015 señala: *“el derecho fundamental a la salud, comprende el derecho de las personas a participar en las decisiones adoptadas por los agentes del sistema de salud que la afectan o interesan”*, y a su vez la Ley 1757 de 2015 dictan disposiciones en materia de *“promoción y protección del derecho a la participación democrática y proporciona lineamientos para la publicación de información de las entidades públicas”*:

En tal sentido, el Ministerio de Salud y Protección Social trabaja en el fortalecimiento de sus espacios y herramientas que permitan visibilizar la gestión de la entidad; por lo cual la realización de la audiencia de rendición de cuentas es uno de los momentos en los que se informa a la ciudadanía sobre las acciones realizadas frente a las diferentes políticas y estrategias del Sector Salud y Protección Social en pro de ofrecer un mejor Sistema de Seguridad Social en Salud.

La audiencia de rendición de cuentas posibilita a la ciudadanía, interesados y usuarios para ejercer el derecho de conocer y preguntar sobre los aspectos que le interesan del sector salud (políticas, planes, programas y proyectos) ejecutados durante el periodo; de acuerdo con los principios de igualdad, celeridad, transparencia y publicidad establecidos en la Ley 1712 de 2014.

2. Actividades previas a la Audiencia de Rendición de Cuentas 2016-2017

Para la preparación de la rendición de cuentas se realizaron reuniones con el objetivo de definir la estrategia teniendo como participantes principales al Despacho del Ministro, Despacho del Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios, Despacho de la Viceministra de Protección Social, Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, Grupo de Comunicaciones, Grupo de Atención al Ciudadano y Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones y el apoyo de las diferentes áreas de la Entidad.

Para conocimiento público se habilitaron las siguientes alternativas a los ciudadanos para que estos tuvieran la oportunidad de hacer un seguimiento y realizar consultas sobre la rendición:

- a) En el portal web institucional se fijó el siguiente enlace:
<https://www.minsalud.gov.co/Paginas/default.aspx>
- b) Se generó un correo electrónico:
rendiciondecuentas@minsalud.gov.co
- c) Se habilitó una línea telefónica en el conmutador : (57-1) 3305000
- d) Se habilitaron espacios de consulta en las redes sociales del Ministerio de Salud y Protección Social (@MinSaludCol
[/www.facebook.com/ministeriodesaludcolombia](https://www.facebook.com/ministeriodesaludcolombia))

Se asignó un banner en el home de la página web del Ministerio de Salud y Protección Social (www.minsalud.gov.co) y se mantuvo información en el calendario de eventos referente a la rendición, además de enviar mensajes por vía twitter.

Logo MINSALUD and "TODOS POR UN NUEVO PAÍS" with tagline "PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN". Date: Miércoles, 6 de diciembre de 2017. User: Juan Diego Jaramillo A. Search bar: "Buscar Todo". Navigation: Mapa del sitio, Funcionarios, Zona Interactiva, English Version.

Menu: Inicio, Ministerio, Salud, Protección social, Normativa, Servicios al ciudadano, Transparencia, Centro de comunicaciones.

Section: **¿Por qué es la única? ¿Por qué es el único que entrega información a la seguridad alimentaria?**

Map of Colombia showing nutritional status by region. Legend: 20.0 - 40.0, 40.0 - 60.0, 60.0 - 80.0, 80.0 - 100.0. Colombia: 15.8%. Other regions: Bogotá: 21.2%, Valle del Cauca: 22.0%.

Section: **Se presenta en Villavicencio Encuesta Nacional de Situación Nutricional de Colombia (ENSIN) 2015**

Text: Se destacan resultados en desnutrición, sobrepeso, inseguridad alimentaria y actividad física en distintos grupos de edad.

Section: **Noticias**

- En Cali se hace lanzamiento de ENSIN 2015**
La presentación del evento fue realizada por la directora del Instituto Nacional de Salud (INS), Martha Lucía Ospina Martínez, quien destacó la importancia de esta encuesta dentro del Sistema Nacional de Estudios y Encuestas.
- Nuevos recursos para el sector hospitalario**
Desarrollado con la participación del Congreso de la República, el Gobierno nacional y la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas (ACHC), el plan de choque es una estrategia de cinco puntos que invierte recursos y facilita el saneamiento de países en el sector salud.
- Gran foro cerrará la gira nacional de la cultura en seguridad social**
En este sentido, la cultura de la seguridad social promueve, entre otros aspectos, a luchar contra la corrupción, la evasión y la elusión, y a generar una mayor conciencia sobre el carácter "sagrado" de los recursos públicos.
- Nuevas advertencias sanitarias contra el tabaco**
Debido a las características de las etiquetas y espacios de productos de tabaco de algunos fabricantes e importadores, ellos deben recoger las advertencias sanitarias en las instalaciones del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Vicisidad interviene en la reunión extraordinaria de la OMS**
En primera instancia, Conesa Semá compartió la visión sobre "la necesidad de fortalecer los

Section: **Eventos**

Rendición de Cuentas Minsalud 2016
15 Actividad encaminada a explicar, argumentar y hacer un balance de los logros, dificultades y retos, de acuerdo a las funciones y compromisos del Ministerio.
Start = 3 3
MÁS eventos

Hepatitis C ¿Cómo prevenir?

VIERNES 15 DICIEMBRE Rendición de cuentas 2016

Section: **Multimedia**

#FacebookLive ¿Cómo ha o...
¿Qué tanto ha avanzado PolioVía en la vacunación

Section: **Todo sobre Mipres**

Tweets: @MinsaludCo, @MinsaludCol
#MinsaludRindeCuentas este 15 de diciembre
minsalud.gov.co/Ministerio/RCuentas

Al puntear en el banner se daba ingreso a la información alojada en el portal donde podía acceder a:

- Participación ciudadana: envíe sus comentarios y preguntas
- Estrategia de rendición de cuentas 2016-2017
- Informe de Gestión 2016-2017 – Rendición de cuentas 2016-2017
- Cronograma: alistamiento institucional
- Formato de evaluación de rendición de cuentas

Ministerio de Salud y Protección Social [CO] | <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/RCuentas/Paginas/rendicion-cuentas-2016.aspx>

Logo MINSALUD and "VIERNES 15 DICIEMBRE Rendición de cuentas 2016".

Text: Lugar: Ministerio de Salud y Protección Social (Bogotá) - Hora: 9:30 a.m. - Transmisión vía streaming

Text: La rendición de cuentas, de acuerdo con el Consejo 3658 de 2010, "es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otros que tienen el derecho de elegir, basados en la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento considerado o no deseado, en consecuencia, desaprobarlo".

Inicio Ministerio Salud Protección social Normativa Servicios al ciudadano Transparencia Centro de comunicaciones

Rendición de Cuentas 2016

Ministerio de Salud y Protección Social > Ministerio > Rendición de Cuentas > Rendición de Cuentas 2016

La rendición de cuentas, de acuerdo con el Conpes 3654 de 2010, "es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otros que tienen el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado".

El Ministerio de Salud y Protección Social en su ejercicio de apropiación institucional de la cultura de "Rendición de Cuentas" trabaja en el desarrollo de nuevos hábitos y costumbres en los servidores públicos reflejados en mejores resultados.

La estrategia de rendición de cuentas 2016 - 2017, contempla actividades encaminadas a explicar, argumentar y hacer un balance de los logros, difi cultades y retos, de acuerdo a las funciones y compromisos del Ministerio.

- Participación ciudadana: envíe sus comentarios y preguntas
- Estrategia de Rendición de Cuentas 2016
- Informe de gestión 2016 _ Rendición de Cuentas 2016
- Cronograma: alistamiento institucional
- Formato de evaluación rendición de cuentas: diligenciar y enviar a rendiciondecuentas@minsalud.gov.co

Se publicó el cronograma de alistamiento para la Audiencia de Rendición de Cuentas como se puede establecer en el siguiente enlace:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PES/cronograma-audiencia-rc-2017.zip>

Cronograma Actividades AudienciaRC_2016_V7.xlsx - Microsoft Excel

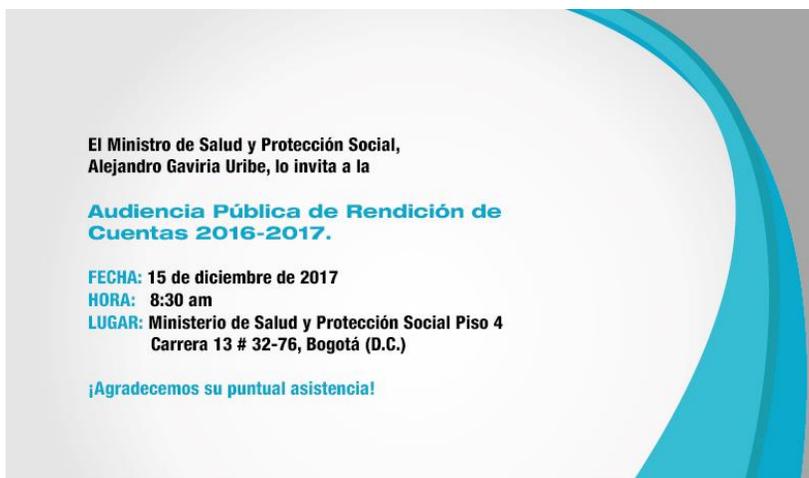
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL AGENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2016		AGOSTO 2016											
Responsable	Actividades / Semanas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Oficina Asesora de Planeación / Estudios Sectoriales	Momento 1. Alistamiento Institucional para la realización de la Audiencia de Rendición de Cuentas. Continuar el cronograma de rendición para la realización de la Audiencia de Rendición de Cuentas, el Documento "Plan para la audiencia de rendición de cuentas de acuerdo a criterios del Ley de Transparencia y FLUPRO" y publicarlo en la página web institucional de acuerdo a los datos de invitados a la Audiencia y entregar a la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales (Secciones de Salud, Insano Asesora, Entidades Adscritas y Vinculadas, Comisión												
Departamento Ministro	Definir los temas de interés a presentar en la audiencia de rendición de cuentas para los ciudadanos, elaborar las presentaciones correspondientes de cada departamento y entregar a la Oficina Asesora de Planeación y Estudios												
Departamento Ministro / Viceministros	Definir los temas de interés a presentar en la audiencia de rendición de cuentas para los ciudadanos, elaborar las presentaciones correspondientes de cada departamento y entregar a la Oficina Asesora de Planeación y Estudios												
Grupo de Comunicaciones / Secretaria General	Definir y coordinar la logística para la recepción de transmisión (Blogs web, redes sociales, llamada, eventos, listas de prensa, streaming, videoconferencia, audíofono y emisor)												
Secretaría General - Grupo de Soporte Informático	Activar cuenta de correo electrónico de rendición de cuentas												
Departamento Ministro / Viceministros, Secretaría de OD	Elaborar y publicar en la página web el documento "Informe de gestión 2016 del Ministerio de Salud"												
	Preparar video del Sr. Ministro invitando a la audiencia y publicar en lenguaje de redes												
	Definir la logística de transporte y alojamiento en la audiencia, para los diversos canales de comunicación: prensa, emisoras comunitarias, correo electrónico, redes sociales, Facebook												
Grupo de Comunicaciones	Definir y disponer el tiempo y la página web. Habilitar los mecanismos de participación ciudadana: redes sociales - Facebook, Twitter.												
	Definir la página web en la cual se dispondrá los documentos de consulta e instrumentación de Rendición de cuentas a la Audiencia y organizar la agenda a trabajar durante la realización de la												
Oficina Asesora de Planeación / Estudios Sectoriales	Proponer un cronograma de invitación a la Audiencia de Rendición de Cuentas 2016, tomando como referente la base de datos actualizada y definir formato único y template para las preguntas de los ciudadanos y el de evaluación de Rendición de cuentas a la Audiencia de Cuentas.												
Secretaría de Planeación / Oficina Asesora de Planeación	ANEXO 1												

Posteriormente se realizó el diseño de la invitación de la Audiencia de Rendición de Cuentas 2016-2017 que se hizo llegar por correo electrónico y físico a las siguientes entidades:

- ✓ Comisión Séptima de Senado y Cámara de Representantes
- ✓ Miembros Instancia Asesora
- ✓ Directores de Entidades de Orden Nacional como: La Función Pública, El Departamento Nacional de Planeación, Organización Panamericana de la Salud.

De igual manera, a través del correo electrónico rendicióndecuentas@minsalud.gov.co se envió la tarjeta de invitación a otros actores como:

- ✓ La Contraloría delegada para el Sector
- ✓ La Procuraduría delegada
- ✓ Veeduría ciudadana
- ✓ Agremiaciones
- ✓ Sociedades Científicas
- ✓ Entidades Adscritas al Sector Salud y Protección Social



**Rendición
de cuentas**



MINSALUD

Confirmación_Invitados_Audiencia 2017_Actualizada...xlsx [Solo lectura] - Microsoft Excel

NO.	INVITADO	CARGO	ENTIDAD	NOMBRE
1	Álvaro Rojas Fuentes	Director Administrativo y Financiero (E)	ADRES	
2	Andrés Aguirre Martínez	Presidente Consejo Ejecutivo	Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas	
3	Ándres López Velasco	Director	Unidad Administrativa Especial Fondo Nacional de Estupefacientes FNE	
4	Beda Margarita Suárez	Representante Legal	Anaswayu - EPSI	
5	Blacina Izquierdo Torres	Representante Legal	Dusakawi EPS	
6	Carlos Alfonso Niega Mosquera	Defensor	Defensoría del Pueblo	
7	Carlos Eduardo Jurado Moncayo	Director	Cámara Sectorial de Salud de la ANDI	
8	Carlos Francisco Fernández Rincon	En representación	Asociación Colombiana de Sociedades Científica	
9	Carlos Varela	Vicpresidente técnico	Independiente	
10	Carmen Eugenia Dávila Guerrero	Directora General	ADRES	
11	Carolina Buendía Guiberez	Presidente EPS Sanitas	Sánitas EPS	
12	Carolina Wiesner Ceballos	Directora General	Instituto Nacional de Cancerología	
13	Claudia Marcela Rojas Daza	Directora	Centro Dermatológico	
14	Claudia Pulido Buitrago	Subdirección de Liquidaciones del Aseguramiento	ADRES	
15	Dario Londoño Trujillo	Director CEIS- Eje de Salud Pública	Fundación Santa Fé	
16	Denisse Gisella Rivera Sarmiento	Oficina Asesora Jurídica	ADRES	
17	Elisa Carolina Torrenegra	Directora	Gestarsalud	
18	Esperanza Inés Rojas Gutiérrez	Gerente	Sanatorio de Agua de Dios	
19	Felipe Negret Mosquera	Liquidador	Caja de Previsión Social de Comunicaciones CAPRECOM	
20	Felix León Martínez	Director	Fedesalud	
21	Fernan Ulate	Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos	ADRES	
22	Fernando Guzman Mora	Presidente	Federación Médica de Colombia.	
23	Fernando Segura Restrepo	Director participación-transparencia	Función Publica	
24	Francisco Alvaro Ramírez Rivera	Director	Fondo Pasivo Social del Congreso de la Republic	
25	German Esguerra Villamizar	Presidente	Academia Nacional de Medicina.	
26	Gilberto Toro Giraldo	Director	Federación Colombiana de Municipios.	

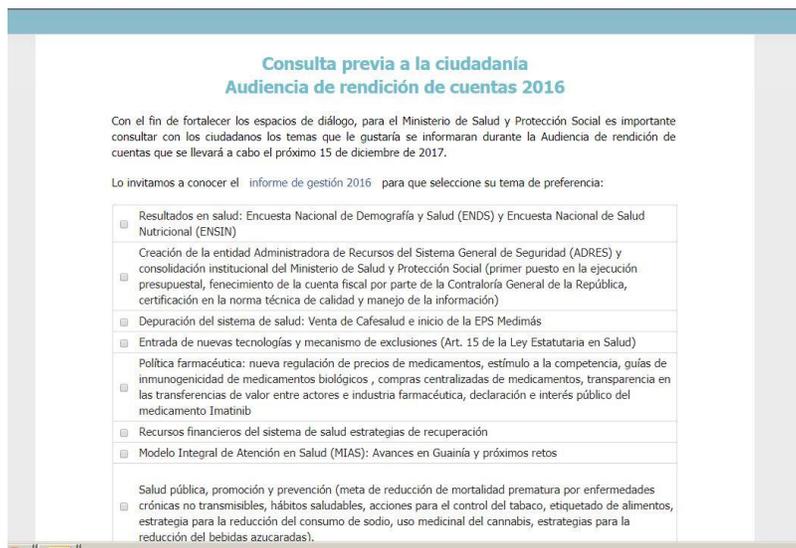
Se confirma la base de datos

Confirmación_Invitados_Audiencia 2017_Actualizada...xlsx [Solo lectura] - Microsoft Excel

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	TELEFONO	CEDULA	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	CORREO ALTERNATIVO	Confirme datos con
Olga Santamaría de Fernández	Presidente	Liga Colombiana de lucha contra el cancer	7441780	20.013.095	3133964584		eresidencia@loacancercolumbia.org	Diana Vargas
Carlos Varela	Vicpresidente técnico	Independiente.	3 44 30 80	16.789.075	3174333124	cvarela@fasecolida.com		Elena Robbes Merchan
Juan Luis Pinilla Silvestre	Subdirector	Cámara de la Industria Farmacéutica de la ANDI	3268500 ext. 2304	1.020.763.383	3125596628	jainilla@andi.com.co	mpenagos@andi.com.co	A la fecha no hay director nombrado. Sólo Subdirector. Maria Isabel Penagos
Pinlo Olibo Becerra	Director Ejecutivo	Federación Nacional de Departamentos.	4870039-40 Ext. 104		4870039-40		lorena.sue@fnd.org.co	Lorena Maria Sue Hernandez
Gilberto Toro Giraldo	Director	Federación Colombiana de Municipios.	3153847788, 5934020 Ext. 1910	70.115.429	3153847788, 5934020 Ext. 1910	alberto.toro@fcm.org.co	diana.carrillo@fcm.org.co	Juan Forero
Luis Adolfo Diaz Granados Guimbaya	Procurador delegado para la Salud la Protección y el Trabajo	Procuraduría General de la Nación			5878750 ext. 11901/2	asuntodeltrabajo@procuraduria.gov.co		Cra 5 No. 15-80 Pao 19. Martha Gonzalez
Miriam Mendez Montalvo	Procurador Delegado para la Descentralización y las Entidades Territoriales	Procuraduría General de la Nación	5878750 ext. 11027			dcrojas@procuraduria.gov.co	rbastidas@procuraduria.gov.co	Cra 5 No. 15-80 Pao 10. Martha Gonzalez
Carlos Alfonso Niegre Mosquera	Defensor	Defensoría del Pueblo	3144000 ext. 2316 - 2315- 2604		3232089101	asuntodesfensor@defensoria.gov.co		Cra 9 No. 16-21 Pao 11. Luz Mila Guaman
Sonia Patricia Téllez Betrán	Procuradora Delegada para la defensa de los derechos de la infancia la adolescencia y la familia	Procuraduría General de la Nación	5878750 ext. 11428 11422			strellez@procuraduria.gov.co	lurbina@procuraduria.gov.co	Cra 5 No. 15-80 Pao 14. Esperanza Fernandez
Jose Antonio Soto Murgas	Contralor Delegado Sector Social	Contraloría General de la República		79.782.184		asesa.soto@contraloria.gov.co	madra.perafan@contraloria.gov.co	
Gina Watson	Representante	OPS/OMS	3144141 ext.41117 - 41102	020131769	3174036290	watsonai@paho.org	frduenas@paho.org	Luz Elena Rorancio -Asistente Diagonal 50 Bis No 47 - 20
Néstor Alvarez	Representante	Asociación Pacientes Alto Costo		19.489.976		nestor.alvarez@hotmai.com		Apto. 402 - Bogotá, D. C.
Luz Victoria Salazar Ceballos	Directora	Acopel	8050394 / 8050913	24.325.110		direccion@acopel.org.co	programaais@hotmail.com	Cra 9 No. 63 A. 16 Oscar Javier Machuca
Juan Carlos Giraldo Valencia	Director General	Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas - ACHC	3153417344, 3121013, 3121005	15.958.230	3153417344, 3121013, 3121005	dirgeneral@achc.org.co	informacion@achc.org.co	Cra 4 No. 73-15. Maria Isabel Mora
Olga Lucía Zuluega	Directora	Asociación Colombiana de Empresas Sociales del Estado y Hospitales Públicos - ACES	2878574, Fax: 2851579	42.092.072	3142958932 2863345	aces.asociacion@gmail.com	asistente@aces.com.co	
Teresa Margarita Tono Ramirez	Directora Ejecutiva	Organización para la Excelencia de la Salud - Centro de Gestión Hospitalaria	6161794	41.671.194	3102301414 Institucional	ases@oes.org.co	tono@oes.org.co	Cra 11 A No. 94-76 Of. 201. Ricardo Fumene
Dario Londoño Trujillo	Director CEIS- Eje de Salud Pública	Fundación Santa Fé	6030303 Opción 1 Ext.5715	19.499.881	6030303 Opción 1 Ext.5715	dario.londono@fsfb.org.co	ces@fsfb.org.co	Cra 7 No. 117-15. Jacqueline Ramirez

Así mismo, se dispuso para consulta previa a la ciudadanía los temas que se tratarían durante la Audiencia de Rendición de Cuentas y el Informe de Gestión 2016 -2017, con el fin de conocer el tema de mayor interés para la comunidad.

<https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/RCuentas/Paginas/Consulta-previa.aspx>



Consulta previa a la ciudadanía
Audiencia de rendición de cuentas 2016

Con el fin de fortalecer los espacios de diálogo, para el Ministerio de Salud y Protección Social es importante consultar con los ciudadanos los temas que le gustaría se informaran durante la Audiencia de rendición de cuentas que se llevará a cabo el próximo 15 de diciembre de 2017.

Lo invitamos a conocer el informe de gestión 2016 para que seleccione su tema de preferencia:

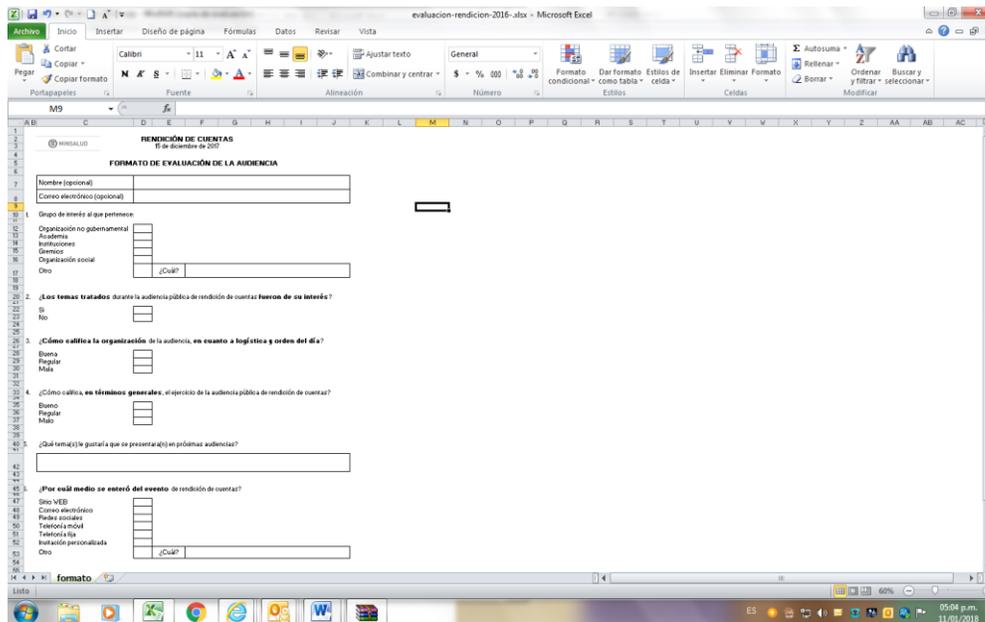
<input type="checkbox"/>	Resultados en salud: Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) y Encuesta Nacional de Salud Nutricional (ENSIN)
<input type="checkbox"/>	Creación de la entidad Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad (ADRES) y consolidación institucional del Ministerio de Salud y Protección Social (primer puesto en la ejecución presupuestal, feneamiento de la cuenta fiscal por parte de la Contraloría General de la República, certificación en la norma técnica de calidad y manejo de la información)
<input type="checkbox"/>	Depuración del sistema de salud: Venta de Cafesalud e inicio de la EPS Medimás
<input type="checkbox"/>	Entrada de nuevas tecnologías y mecanismo de exclusiones (Art. 15 de la Ley Estatutaria en Salud)
<input type="checkbox"/>	Política farmacéutica: nueva regulación de precios de medicamentos, estímulo a la competencia, guías de inmunogenicidad de medicamentos biológicos, compras centralizadas de medicamentos, transparencia en las transferencias de valor entre actores e industria farmacéutica, declaración e interés público del medicamento Imatinib
<input type="checkbox"/>	Recursos financieros del sistema de salud estrategias de recuperación
<input type="checkbox"/>	Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS): Avances en Guainía y próximos retos
<input type="checkbox"/>	Salud pública, promoción y prevención (meta de reducción de mortalidad prematura por enfermedades crónicas no transmisibles, hábitos saludables, acciones para el control del tabaco, etiquetado de alimentos, estrategia para la reducción del consumo de sodio, uso medicinal del cannabis, estrategias para la reducción del bebidas azucaradas).

Además, se llevó a cabo una convocatoria a través de las comunicaciones internas- para que los servidores públicos del Ministerio de Salud y Protección Social también participaran.



Se publicó el formato de evaluación de la audiencia en el sitio web y así mismo se entregó a los asistentes para la correspondiente evaluación.

<https://www.minsalud.gov.co/Documents/Archivos-temporal-id/evaluacion-rendicion-2016-.zip>



3. Audiencia de Rendición de Cuentas 2016-2017

La Audiencia de Rendición de cuentas 2016 se llevó a cabo en las instalaciones del Ministerio de Salud y Protección Social ubicado en la carrera 13 #32-76 de Bogotá, el día 15 de diciembre de 2017, entre las 8:30 y las 11:30 de la mañana.

El evento se realizó en el auditorio número 4 con retransmisión de la misma en los auditorios 2,3 y 5 y con conexión vía streaming para ser transmitida en vivo y en directo por la página institucional en internet www.minsalud.gov.co.

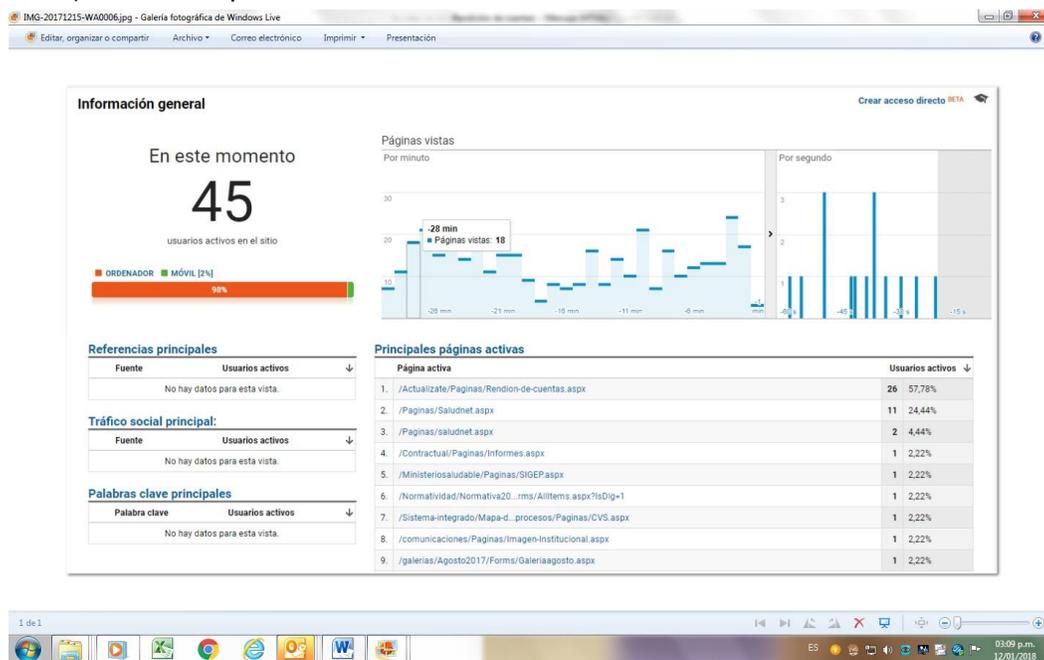
Estuvo presidida por el Ministro de Salud y Protección Social, Alejandro Gaviria Uribe, el Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios (e), Luis Fernando Correa Serna, la Viceministra de Protección Social, Carmen Eugenia Dávila Guerrero y el Secretario General de la entidad, Gerardo Lubin Burgos Bernal.

La audiencia contó con la participación de 97 personas en el espacio físico designado de acuerdo como se confirmó con los listados de asistencia.



Otros datos disponibles dan cuenta que se presentaron 26 conexiones a las plataformas internas de SaludNet e Intranet; además de contabilizar 518 conexiones vía streaming. A continuación adjuntamos pruebas de lo mencionado con anterioridad:

1) Gráfica reporte de Intranet



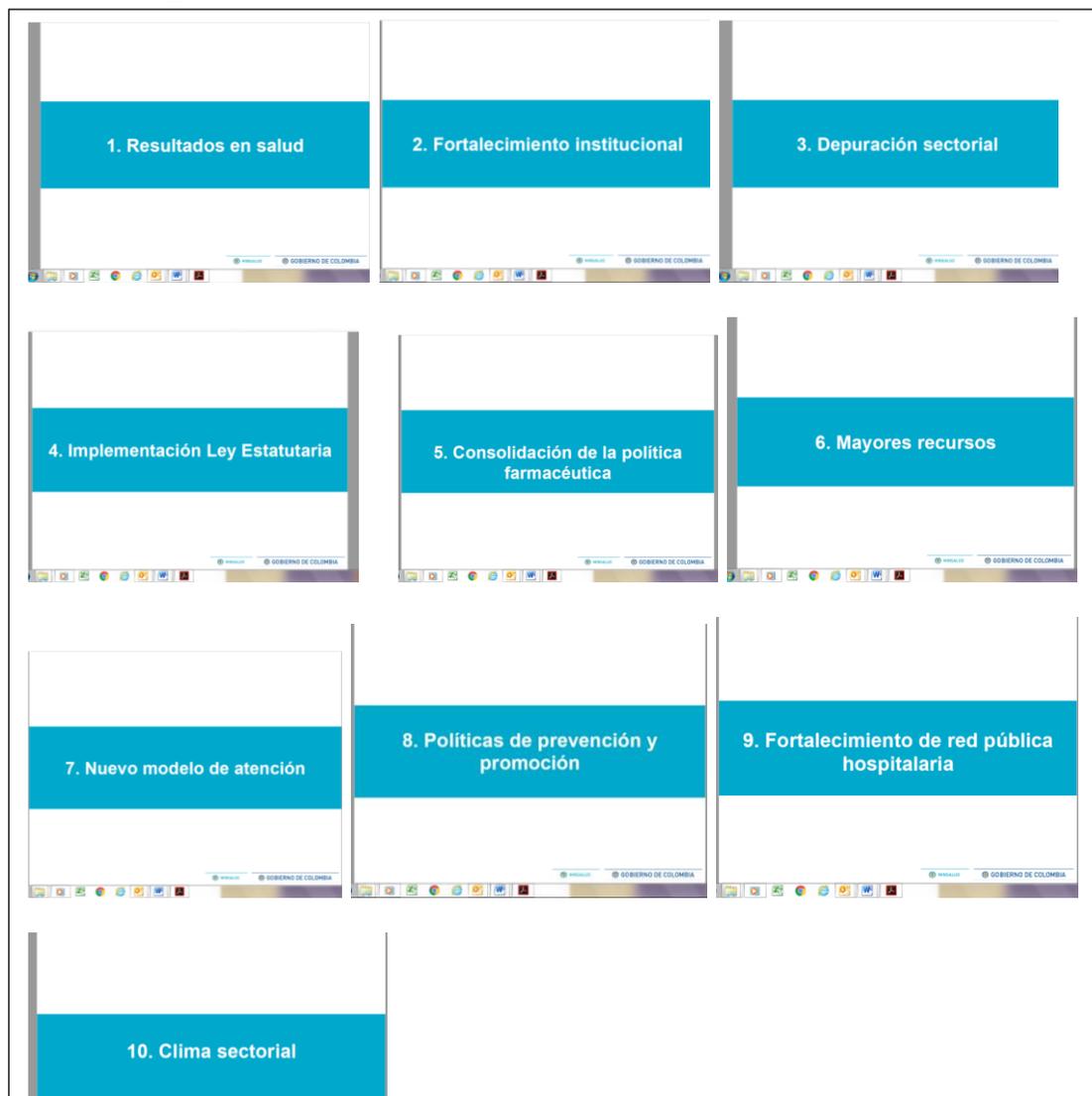
2) Gráfica reporte streaming



La moderación de la Rendición de Cuentas 2016 -2017 estuvo a cargo del Coordinador del Grupo de Comunicaciones, Ricardo Adolfo Amórtegui González, quien -tras una breve presentación sobre la dinámica a desarrollar- dio la palabra al Ministro de Salud y Protección Social, Alejandro Gaviria Uribe, que inició su intervención con los temas establecidos. El jefe de la cartera, con el transcurrir de la misma, hizo partícipes a los viceministros, secretario general y directores de entidades adscritas como el Instituto Nacional de Salud (INS), el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), la Superintendencia Nacional de Salud y el Instituto de Evaluación Tecnológica, entre otros.

Temas tratados

La rendición se basó en el siguiente decálogo expuesto por el Ministro de Salud y Protección Social, Alejandro Gaviria Uribe; los viceministros: Carmen Eugenia Dávila y Luis Fernando Correa; así como por el Secretario General Gerardo Burgos.



Posteriormente, se dieron respuesta a las consultas de la ciudadanía que llegaron mediante el correo electrónico, las redes sociales y a las demás inquietudes que se manifestaron en el auditorio.

Preguntas para rendición de cuentas #MinsaludRindeCuentas

¿Qué ocurre con la EPS COOMEVA ? ¿Cuál es su situación? ¿Es el estado culpable por no pagar los recobros no pos?

@elpacientecol elpacientecolombiano

¿Cómo se blindará el @MinSaludCol para que iniciativas ciudadanas como @MdSinMarca y políticas públicas regulatorias de precios de los medicamentos no finalicen en próximo gobierno?

¿Cuál será el enfoque que las #EPS del subsidiado y contributivo aplicarán en la atención de víctimas de #Violencias y #Terrorismo?

¿Con qué planes, estrategias y recursos cuenta el @MinSaludCol para la prestación de servicios de #SaludMental para los #Colombianos en el 2018?

@depacotilla

El Sr. Ministro ha dicho que el déficit financiero corriente del sistema de salud es de aproximadamente \$1 billón anual y acumulado de \$6 billones. ¿Cuáles son las claves para revertir este panorama preocupante?

Ramiro Alcala

Quiero saber porque @minalud en cabeza de @agaviriau permitió crear Medimas, dejarla operar y ahora no interviene?

Carlos Perez @cperezd

1. La homeopatía debe advertirse sobre NO evidencia. Coherentes con la política. (ojo no es la Med. Alternativa)

2. Debe regularse las preparaciones magistrales ojo registro invima.

3. No más negocio formación de especialistas. @agaviriau

@medicritica

¿No se han dado cuenta de que en Colombia se pone en riesgo la salud #SeguridadDelPaciente con la prestación de servicios de los médicos especialistas? ¿Qué se está haciendo para vincularlos formalmente a las clínicas y hospitales? #MinsaludRindeCuentas

Jaime H. Arcila S @arcilasierra

¿Cuánto dinero recibió el @MinSaludCol por concepto de multas impuestas a la industria tabacalera por parte de @sicsuper fruto de violaciones a la ley 1335 de 2009 y en qué campañas lo invirtió? #MinsaludRindeCuentas

Alejandro Villadiego

Por qué MINSALUD permite que MEDIMÁS siga funcionando bajo el aval de la SUPERSALUD cuando sobran razones para cerrar esa NEFASTA EPS

Algunas de las preguntas contestadas en vivo fueron las siguientes:

@elpacientecol elpacientecolombiano

¿Cómo se blindará el @MinSaludCol para que iniciativas ciudadanas como @MdSinMarca y políticas públicas regulatorias de precios de los medicamentos no finalicen en próximo gobierno?

A esta inquietud el Ministro de Salud y Protección Social dio respuesta que fue complementada por Carolina Gómez Muñoz, directora de Medicamentos y Tecnologías en Salud que se encontraba asistiendo a la rendición.



Del mismo usuario se tomó la segunda pregunta. ¿Cuál será el enfoque que las #EPS del subsidiado y contributivo aplicarán en la atención de víctimas de #Violencias y #Terrorismo?

Respondió el Ministro de Salud y Protección Social complementado por Luis Fernando Correa Serna, viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios (se adjunta video como evidencia).



Otra de las preguntas fue la enviada por un ciudadano anónimo relacionada con la atención a los grupos étnicos y los pueblos indígenas. El Ministro le dio la palabra a Juan Pablo Corredor Pongutá, jefe del Grupo de Promoción Social, el cual da respuesta de los acuerdos a que se han llegado y los avances logrados durante el período evaluado.



Audiencia pública de rendición de cuentas Ministerio de Salud y Protección Social 2016- 2017

Finalizada la exposición del Ministro, Viceministros y Secretario General, el moderador -Ricardo Amórtegui González- hizo una invitación a los presentes en el auditorio para que hicieran sus respectivas inquietudes.

Francisco Castellanos, director de la Organización Defensa del Paciente, señaló cuál era el parte del ministerio frente a las expectativas negativas de los pacientes a lo que el Ministro respondió como aparece en el siguiente video:



Audiencia pública de rendición de cuentas Ministerio de Salud y Protección Social 2016- 2017

De igual forma, como evidencia del desarrollo de la audiencia de Rendición de Cuentas puede consultar el siguiente enlace:
<https://www.youtube.com/watch?v=FloHtN58lkA>



Otras respuestas desarrolladas por escrito fueron enviadas a los respectivos solicitantes como se describe a continuación:

No.	Pregunta	Respuesta
1	<p>Buenas Tardes:</p> <p>Cuál fue la gestión y avances para la implementación y adopción en la Política Farmaceutica y la Agenda Normativa de la “Medicina Alternativa y Complementaria”</p> <p>Gracias</p> <p>Abg. Yahel Bibiana Bueno Pineda Representante Legal YBB Consultors S.A.S Consultor Regulatorio y Legal LATAM Tel: +57 1 2493344 Calle 67 # 6-60 Ofic. 803 Bogotá D.C (Colombia)</p>	<p>Se remitió a la Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud para la gestión correspondiente.</p> <p>Esta dependencia respondió con el radicado # 201724001829861 , del 18 de septiembre de 2017.</p>
2	<p>Buenas noches solicitamos comedidamente poder asistir a la rendición de cuentas en salud.</p> <p>Quedamos atentos a tan valiosa oportunidad</p> <p>Gloria Solano Product Specialist, BD Medical Diabetes Care Colombia Ecuador Venezuela Peru</p>	<p>*Se le respondió que el evento se transmitía por la página web y por lo tanto no era necesario que asistiera.</p> <p>Sin embargo, ante su insistencia, se autorizó su ingreso, para lo cual se le envió la invitación y se le dieron las instrucciones para el ingreso.</p>
3	<p>Buenas tardes,</p> <p>Estoy mi nombre es Ana Lucia Villada estoy altamente interesada en asistir a la reunión de rendición de cuentas realizada por el ministerio el día de mañana y mi labor es de acceso, buscando siempre que el paciente reciba una adecuada educación para el manejo y control de la diabetes.</p> <p>Quedo atenta a su direccionamiento para poder asistir a esta reunión.</p>	<p>Se le respondió que podía asistir a la Rendición de Cuentas, y se le dieron las respectivas instrucciones para el ingreso. También se le envió la invitación.</p>

4. Reportes publicados posterior a la rendición de cuentas

Una vez culminada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2016, se elaboró un boletín de prensa publicado en la página web del ministerio. De igual manera, la Presidencia de la República le dio despliegue en su página web y dos medios de comunicación como Radio Santa Fe y el El Diario de Pereira reseñaron el evento.

Página web Minsalud

<https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Los-10-grandes-avances-de-la-salud-en-2016-y-2017.aspx>



Página web Presidencia de la República

<http://es.presidencia.gov.co/noticia/161229-Balance-2016-Colombia-consolido-su-cobertura-en-salud-redujo-los-precios-de-medicamentos-y-fue-el-pais-mas-exitoso-en-el-control-del-zika>



Página web El Diario – Pereira

<http://www.eldiario.com.co/seccion/GENERAL/estos-son-los-10-grandes-avances-de-la-salud-seg-n-el-gobierno1712.html>



Página web Radio Santa Fe

<http://www.radiosantafe.com/2017/12/31/los-10-grandes-avances-de-la-salud-en-2016-y-2017-2/>

